



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFLIADA A:

INTERNACIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

1er CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL MÁSTER FECHITEME 2023 CONVOCATORIA OFICIAL

1. Organización: El presente evento será organizado por la **ASOCIACIÓN ANGELINA**.

2. Patrocina: **FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA**.

3. Lugar: *Polideportivo Municipal de Los Ángeles*
Av. Marconi #215, ciudad de Los Ángeles, VIII Región del Biobío

4. Fechas:

VIERNES 09 DE JUNIO (a partir de las 13:00 h, sólo VARONES)

- **30 a 34 Años** (nacidos entre 1993-1989) * **Categoría NUEVA**

SÁBADO 10 DE JUNIO (estas categorías son sólo VARONES)

- **35 a 39 Años** (nacidos entre 1988-1984)
- **45 a 49 Años** (nacidos entre 1978-1974)
- **55 a 59 Años** (nacidos entre 1968-1964)
- **65 a 69 Años** (nacidos entre 1958-1954)

DOMINGO 11 DE JUNIO (estas categorías son sólo VARONES)

- **40 a 44 Años** (nacidos entre 1983-1979)
- **50 a 54 Años** (nacidos entre 1973-1969)
- **60 a 64 Años** (nacidos entre 1963-1959)
- **70 a 74 Años** (nacidos entre 1953-1949)
- **75 Años y Más** (nacidos hasta 1948)
- **TODAS LAS CATEGORÍAS DE DAMAS**

NOTA: Las categorías son consideradas por **AÑO** de nacimiento (no por edad cumplida).

5. Horario: A partir de las **09:00 AM** (programación específica por informar).

6. Pruebas: *Individuales Damas* e *Individuales Varones*, en todas las categorías.

7. Partidos: Todos se jugarán al mejor de 5 (cinco) sets.

8. Material: Se jugará en mesas reglamentarias y con pelota oficial blanca .



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFLIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE



9. Convocatoria:

Podrán participar todos aquellos jugadores pertenecientes a las Asociaciones que se encuentren **PLENAMENTE VIGENTES** en su afiliación a **FECHITEME** y que hayan sido exitosamente subidos a la plataforma del **Registro Nacional de Jugadores FECHITEME 2023**.

10. Sistema de Competencia:

ETAPA 1 - FASE DE GRUPOS: En una primera etapa, se conformarán tantos grupos de 3 o 4 jugadores como sea la cantidad de inscritos por categoría y género -la siembra se hará según **RANKING NACIONAL MÁSTER FECHITEME 2022**-, clasificando los 2 mejores por cada grupo. Si en una categoría hay sólo 5 deportistas, se disputará un **GRUPO ÚNICO**.

*** IMPORTANTE:** Para que una categoría se realice debe tener **AL MENOS 5 PARTICIPANTES**; si cuenta con 4 deportistas o menos, se combinará con la categoría inmediatamente inferior.

ETAPA 2 - LLAVE FINAL: Los jugadores clasificados de la primera etapa pasarán a una **LLAVE DE SIMPLE ELIMINACIÓN**, que se jugará íntegramente; habrá 2 terceros lugares.

11. Retiro:

Cualquier jugador que se retire de un partido o decline jugar alguno, en cualquiera de las etapas, se entenderá que se **RETIRA DE TODO EL EVENTO**, no pudiendo continuar jugando en etapas posteriores, siendo su caso derivado a evaluación técnica o disciplinaria según corresponda, salvo excepciones por causas médicas o de fuerza mayor, las que deberán ser sustentadas por los documentos pertinentes.

12. Inscripción:

La inscripción debe ser realizada **obligatoria y EXCLUSIVAMENTE** por cada **ASOCIACIÓN** a través del siguiente enlace: [Sistema de operaciones FECHITEME \(bipte.cl\)](#)

El valor de la inscripción por jugador(a) será de **\$15.000 (quince mil) pesos**. Sólo se recibirá el pago por parte de las asociaciones.

El comprobante debe ser enviado a la **Asociación ANGELINA**, al email angelinatenisdemesala@gmail.com, junto con el listado de jugadores inscritos e indicando la asociación que realiza la inscripción.

El plazo de inscripción vence impostergablemente **a las 23:59 horas del VIERNES 02 DE JUNIO DE 2023**.

NOTA: TODAS las inscripciones y pagos deberán ser realizadas Exclusivamente por Asociaciones Locales, de forma ÚNICA en un solo listado oficial. No se aceptarán inscripciones y depósitos directamente por deportistas.



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048
Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl
Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:
INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION
CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA
UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA
COMITE OLIMPICO DE CHILE

Datos de la transferencia:

Nombre: Asociación Deportiva
Local de Tenis de Mesa Angelina
R.U.T.: 65.079.669-1
BANCOESTADO
Chequera Electrónica n° 55171079054
Mail: angelinatenisdemesala@gmail.com

13. Técnicos:

Durante el evento, se aceptará tanto la **Dirección Técnica Online** como **Presencial**, sólo de aquellos técnicos registrados en FECHITEME para la **Temporada 2023**.

El listado actualizado de los **Entrenadores Acreditados FECHITEME 2023** puede revisarse en:

[LISTADO OFICIAL ENTRENADORES 2023 17.03.23.pdf \(fechiteme.cl\)](#)

Cualquier duda u observación sobre el particular, debe ser dirigida a entrenadores@fechiteme.cl.

NOTA: De forma **EXCEPCIONAL**, para este evento **se permitirá también la dirección técnica por parte de los MISMOS JUGADORES PARTICIPANTES** (inscritos oficialmente); respetando, eso sí, que un jugador sólo puede recibir instrucciones de una sola persona por partido.

Así mismo, para garantizar el correcto desarrollo de la competencia, se **PROHÍBE** el ingreso al **ÁREA DE JUEGO** (deberán permanecer en graderías) a:

- Público General.

Sólo podrán ser convocados al **ÁREA DE JUEGO...**

- *Presidente Federación Chilena de Tenis de Mesa.*
- *Organización Local.*
- *Unidad Técnica Nacional.*
- *Cuerpo de jueces y árbitros.*
- *Área Logística-Administrativa.*
- *Deportistas participantes, respetando su hora de juego.*
- *Técnicos que cumplan con el Punto 13.*
- *Toda otra persona expresamente autorizada por FECHITEME.*



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE



14. Vestimenta:

Todo competidor debe presentarse con **INDUMENTARIA DEPORTIVA** (zapatillas deportivas, short deportivo y polera deportiva), adecuada a nuestra disciplina y acorde a la relevancia del evento. Cada jugador debe contar con al menos **2 POLERAS DE COLORES CLARAMENTE DISTINTOS**, ante la necesidad de cambio por tonalidades similares con su rival.

Para este evento será **OBLIGATORIO** llevar el nombre del jugador impreso en la parte trasera de la camiseta, tal como muestra el ejemplo:

C. GONZÁLEZ (inicial primer nombre + primer apellido)

En esta ocasión, aquellos infractores serán **penalizados con 10 PUNTOS MENOS (-10) por cada partido** que jueguen sin cumplir con esta normativa, lo que será acumulativo en el torneo y se descontará finalmente de los puntos totales que hayan alcanzado, reflejándose de esa manera en su **RANKING NACIONAL MÁSTER FECHITEME 2023**.

NOTA: De forma **EXCEPCIONAL** y por expresa autorización del ejecutivo, para este evento **SÓLO SE EXIGIRÁ EL NOMBRE DEL JUGADOR EN LA POLERA**, cuya falta se castigará bajo lo indicado en el párrafo anterior. Para futuros eventos se demandará el cumplimiento cabal de la normativa, tal como ya viene ocurriendo en el resto de las categorías desde la **Temporada 2021**.

15. Premiación:

Como una forma de garantizar a la **Organización** una correcta **Ceremonia de Premiación**, todos aquellos que obtuviesen algún lugar premiado -en cualquiera de las categorías del evento- tienen la **OBLIGACIÓN DE ESTAR PRESENTES DURANTE LA CEREMONIA FINAL**, en tenida de competencia. De no cumplirse lo anterior, el infractor perderá su medalla y los estímulos asociados al evento sin mayor trámite, además de los puntos obtenidos para el **RANKING NACIONAL MÁSTER FECHITEME 2023**.

16. Imagen y Video:

Al inscribirse al evento, los jugadores aceptan acatar el **Reglamento ITTF** y las **Regulaciones FECHITEME**. Todas las asociaciones y jugadores inscritos aceptan estar bajo el auspicio de FECHITEME y de sus agentes, cediendo todos sus derechos o los de sus agentes y/o patrocinadores, en todo lo relacionado con cobertura televisiva, *streaming*, video y fotografía de cualquier tipo. El rechazo de estas normas podrá dar lugar a la suspensión o descalificación del evento.

17. Juez General: Sr. FRANCISCO HERNÁNDEZ B.

18. Coordinador: Sr. ROBERTO MORALES
(+56 9 5627 1248, romoralesi@gmail.com)



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048
Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl
Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:
INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION
CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA
UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA
COMITE OLIMPICO DE CHILE



19. Otros Puntos:

- A. En el caso de sobrepasar cierto límite de inscripciones, de manera tal que peligre la viabilidad y el buen funcionamiento del evento nacional (considerando los días y mesas disponibles), la **Federación Chilena de Tenis de Mesa** podrá restringir los cupos, entendiendo que el bien superior es garantizar un buen desarrollo de la competencia. De tomarse tal medida, será informada oportunamente, una vez analizada la recepción de inscripciones (en los plazos aquí establecidos).
- B. No existe seguro médico asociado. Cada participante es responsable del propio.
- C. Es responsabilidad de los participantes dar lectura a estas **Bases**, asumiendo que el desconocimiento de las mismas no lo exime de los deberes y medidas aquí contempladas.

Cualquier punto no definido en la presentes **Bases**, será resuelto por el **Juez General**, en conjunto con la **Asociación Angelina** y **FECHITEME**.

Atte.,



FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA

WWW.FECHITEME.CL

Asociación Angelina

Unidad Técnica Nacional